



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por » Dispositivo de observación para motores de combustión (motores de explosión motores Diesel etc.) a favor del Sr. Boris von L O U T Z K O Y residente en Berlin W. (Alemania) Viktoria Luiseplatz 1.

- - - - -

En los motores de combustión y especialmente en los motores Diesel, tanto durante el arranque como durante el funcionamiento es de la mayor importancia (también al ajustar la posición del carburador) poder observar el proceso interior esto es la combustión y su curso o fases. Hasta ahora no existen dispositivos para estos fines y por lo tanto ocurren durante el funcionamiento de estos motores serias contrariedades, que bajo ciertas circunstancias dan lugar a rupturas de la manivela hasta en los de doble ignición.

Este invento consiste en una disposición para la observación garantizada del proceso interior de la combustión en todo genero de motores de combustión.

Los dibujos adjuntos muestran como ejemplo dos formas de realización y funcionamiento, expuestos en plano y en sección o corte. El dispositivo que se atornilla convenientemente al cilindro en el lugar en que se halla el grifo de compresión, se compone (fig. 1) de una caja a con aberturas b o escotaduras de observación.

El dispositivo se atornilla al enchufe o empalme



del cilindro mediante el enchufe arrosado e. Entre dichas aberturas se halla un collar de observación c compuesto de un material transparente por ejemplo de vidrio, colocado entre las empaquetaduras h, mantenido solidamente fijado en posición por medio de un cuerpo de aletas o nervios g. El dispositivo está provisto de una canal interior d que lo atraviesa, en la cual se comprimen los gases de combustión durante el periodo de compresión y una vez realizada la combustión, entran en ignición en el cilindro. El aislamiento del dispositivo hacia el exterior puede verificarse mediante un perno arrosado especial f con el que puede modificarse la longitud de los canales aunque en vez de un perno puede recurrirse al grifo o valvula de compresión corriente o usual. En la fig. 2, se representa un segundo ejemplo o variante del dispositivo. En este caso el collar de observación c de vidrio o material similar está dispuesto exteriormente.

La observación puede entonces hacerse por la abertura o ventana b practicada en el tubo l que forma la canal d; en vez del tubo l provisto de aberturas o ventanas, puede tambien disponerse una varilla o berrita cuyo diámetro sea mas pequeño que el diámetro interior de la canal en forma a poder observar por los cuerpos los fenómenos o fases de la combustión que tienen lugar alrededor de la misma. La sujeción del collar de observación c se verifica también en este caso mediante empaquetaduras h atorillando el cuerpo d de las aletas o nervios.

- - - - -

N      O      T      A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes



reivindicaciones:

1.- Dispositivo observador del proceso de combustión en el cilindro de las máquinas de combustión de todo genero, caracterizado en una caja atornillada de preferencia en el lugar del grifo de compresión con una canal que este en comunicación con el espacio de la combustión del cilindro, en cuyo interior de la ultima se desarrollan simultáneamente las fases de la combustión del cilindro que resultan visibles en una parte de la canal compuesta de material transparente.

2.- Forma de ejecución según reivindicación 1, caracterizada en que el cuerpo hueco compuesto de material transparente se dispone en una caja provista de aberturas o ventanas de observación.

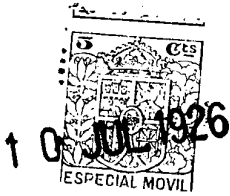
3.- Forma de ejecución según reivindicación 1, caracterizada en que la canal está constituida por un tubito provisto de ventanas de observación, rodeadas por el collar de observación.

4.- Forma de ejecución según reivindicación 1, caracterizada en que en el interior de la canal constituida por el cuerpo de observación mismo de vidrio se ha dispuesto una varilla o barrita cuyo diametro es menor que el diametro interior de la canal.

5.- Forma de ejecución según reivindicación 1 á 4, caracterizada en que para el aislamiento del dispositivo se recurre a un grifo de compresión o a la valvula de compresión.

6.- Forma de ejecución según reivindicación 1 a 4, caracterizada en que para la modificación de la longitud de la canal se hace el aislamiento con el exterior mediante un perno roscado especial.

7.- Dispositivo de observación para motores de combustión



(motores de explosión, motores Diesel, etc). Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid a 10 de julio de 1926.

Leocadio López y López.

P. P.

10 JUL 1926  
ESPECIAL MOVIE

Fig. 1.

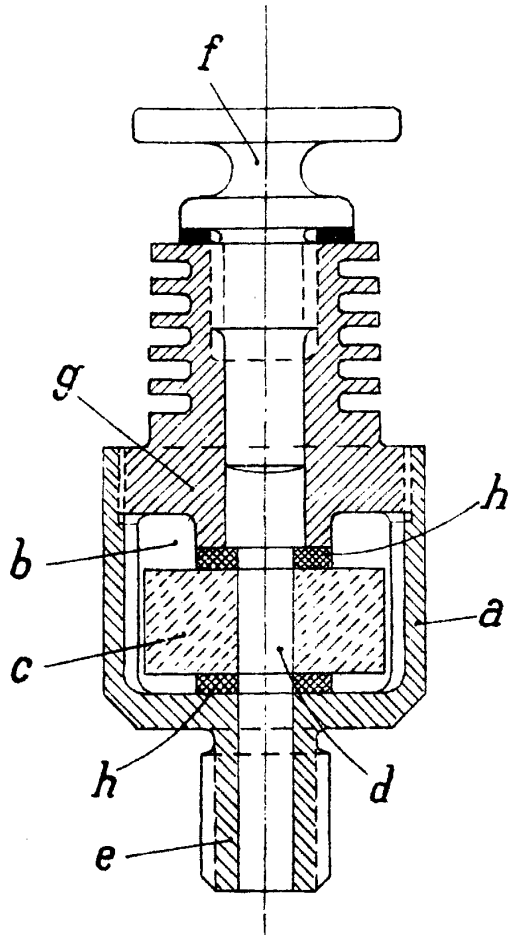
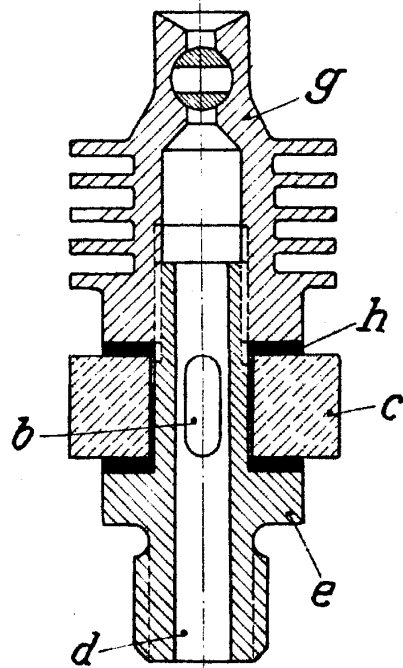


Fig. 2.



LEONARDO LOPEZ  
P. D.

*Leonardo Lopez*